

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20161700038575 del 28 de octubre de 2016 “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”.

Sujeto a Notificar:

ADELFA MARTINEZ BONILLA	Avenida Carrera 28 No 39 – 50 301 BOGOTÁ D.C
-------------------------	---

Fundamento del Aviso: Devolución de la Citación No. 20163010349311 del 02 de Noviembre de 2016, con la anotación sobre la tirilla de envío de la empresa de correspondencia, causal: “CERRADO”

Fecha de publicación en página web: 21 de Noviembre de 2016

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: Del 21 de Noviembre de 2016 al 25 de Noviembre de 2016

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 28 de Noviembre de 2016.

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20163010349311 del 02 de Noviembre de 2016, no fue posible Notificar a **ADELFA MARTINEZ BONILLA**, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20161700038575 del 28 de octubre de 2016** “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”.

Sin embargo, en vista que el oficio fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACIÓN POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede únicamente el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación (personal o aviso).


FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ
Profesional Universitario
Secretaría General